

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD**

DATOS GENERALES	
Nombre de la entidad:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
GAD al que está vinculada:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE FRANCISCO DE ORELLANA
Período del cual rinde cuentas:	2021
<b>FUNCION A LA QUE PERTENECE</b>	<b>PONGA SI O NO</b>
GADS	

NIVEL DE GOBIERNO:		PONGA SI O NO	
Provincial, Cantonal, Parroquial	SI		

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	ORELLANA
Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA
Parroquia:	EL COCA
Cabecera Cantonal:	FRANCISCO DE ORELLANA
Dirección:	AV. NAPO Y YASUNI
Correo electrónico institucional:	<a href="mailto:registroporellana@registroporellana.gob.ec">registroporellana@registroporellana.gob.ec</a>
Página web:	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec">www.registroporellana.gob.ec</a>
Teléfonos:	062 861476
N. RUC:	2.26001E+12

REPRESENTANTE LEGAL:	
Nombre del representante legal:	MOREIRA MOREIRA ORLANDO ALBERTO
Cargo del representante legal de la institución:	REGISTRADOR
Fecha de designación:	21/7/2020
Correo electrónico:	<a href="mailto:registrator@registroporellana.gob.ec">registrator@registroporellana.gob.ec</a>
Teléfonos:	062 861476 EXT 102

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	HERNANDEZ MELO TRINIDAD DANIEL
Cargo:	CONTADOR
Fecha de designación:	5/1/2022
Correo electrónico:	<a href="mailto:contabilidad@registroporellana.gob.ec">contabilidad@registroporellana.gob.ec</a>
Teléfonos:	062 861476 EXT 103

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	ORTEGA TENE ANDERSON DANIEL
Cargo:	ANALISTA DE SISTEMAS
Fecha de designación:	5/1/2022
Correo electrónico:	<a href="mailto:sistemas@registroporellana.gob.ec">sistemas@registroporellana.gob.ec</a>
Teléfonos:	062 861476 EXT 107

EJECUCION PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCION		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA	EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SE ACOJE AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZO Y POR QUÉ
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
N/A	N/A	N/A	N/A

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI / NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Consolidar el Patrimonio Cultural y Natural en beneficio de las Nacionalidades Ancestrales.	Las familias de las Nacionalidades Ancestrales se benefician del Registro GRATUITO de la Propiedad Comunal en el Cantón	El acceso en el Registro de la Propiedad y la Garantía de poder edificar una vivienda y un habitat según el modo de Vida de las Nacionalidades
Políticas públicas generacionales	SI	Apoyar y mejorar el Registro de Bienes Inmuebles e Hipotecas a los jóvenes y Adultos (Tercera Edad).	Las Inscripciones de Hipotecas con BANECUADOR son gratuitas, las mismas que servirán para la creación de Micro y Pequeñas Empresas de la Economía Popular y Solidaria.	Con el registro de las Hipotecas tendrán Acceso y Apoyo en la creación y Desarrollo de las Micros y Medianas Empresas en la Economía Popular y Solidaria
Políticas públicas de discapacidades	SI	Apoyar en las inscripciones de Propiedad y Mercantil a las personas con capacidades especiales con el respectivo Descuento que establece la Ley.	El costo de las Inscripciones de propiedad y Mercantil a las personas con capacidades especiales es de acuerdo a las rebajas que permite el Marco Legal Ecuatoriano.	Garantizar el Derecho al acceso a una vivienda, Registrando los diferentes Contratos de Propiedad y Mercantil de las personas con capacidades especiales.
Políticas públicas de género	SI	Registrando los contratos de Propiedad y Mercantil efectuando el respectivo descuento de Acuerdo a la Ley se garantiza la conservación Patrimonio Familiar.	El Registro de los Bienes muebles e Inmuebles, contratos y otros se hace considerando a las parejas como propietarios de los Bienes y las mujeres tienen acceso legal al 50% de las propiedades, muebles e inmuebles.	Fomenta la Propiedad y el Patrimonio familiar y Garantiza el derecho o Derechos que poseen las Mujeres, según el marco Constitucional y Normativo del País.
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCO LA ENTIDAD A:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, otros)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	SI	1	SECTORES, ENTIDADES, ORGANIZACIONES, OTROS	Asamblea Cantonal para la Aprobación del Presupuesto Participativo del GAD Municipal Francisco de Orellana	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/ren-2021">http://www.registroporellana.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/ren-2021</a>
Audiencia pública	NO				
Cabildo popular	NO				
Consejo de planificación local	NO				
Silla vacía	NO				
Consejos Consultivos	NO				
Otros	NO				

CON TENIDOS  
RECONOCER  
DE LAS

IDENTIFIQUE LAS

OBSERVACION

**ASAMBLEA CIUDADANA**

Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI	NOMBRE: Marco Tandazo E-MAIL: marquito_130535@hotmail.com TELEFONO: 0981928550	SI	En todas las fases del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Representación Territorial, Grupos de Interés Específico, Grupos de Atención Prioritaria, Gremial, Socio Organizativa, Unidades Básicas de Participación, Grupos Etarios, Otros.	Los principales logros con el sistema de Participación es la Aplicación de los Mecanismos de Participación Ciudadana según indica la Ley. Las dificultades es la integración entre Asambleas parroquiales, Cantonales y Provinciales.

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales						
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales						
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades						
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género						

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Defensorías comunitarias	NO		

Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros	SI	1	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/ren-2021">http://www.registroporellana.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/ren-2021</a>
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio			

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	El 3 de enero la Asamblea Ciudadana local solicita al GAD Municipal que se de inicio a la Rendición de Cuentas, el 14 de enero el GAD Municipal entrega al Registro de la Propiedad la Resolución Administrativa para que se de cumplimiento con el proceso de Rendición de cuentas; el 27 de enero el Registrador de la propiedad designa bajo Resolución Administrativa No. 004-RCP0-2022 a los responsables del Proceso de Rendición de Cuentas, el 25 de febrero la Asamblea Ciudadana Local hace la entrega del banco de preguntas.	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE1/OFINIRD2021.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE1/OFINIRD2021.pdf</a> <a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE1/RES-042-GADMMFO.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE1/RES-042-GADMMFO.pdf</a> <a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE1/RES-04-RPCFO.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE1/RES-04-RPCFO.pdf</a> <a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE1/OF-BP-ACL.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE1/OF-BP-ACL.pdf</a>	El 3 de enero la Asamblea Ciudadana Local solicita se inicie el proceso de rendición de cuentas. El 14 de enero de 2020, mediante Resolución administrativa No.042-AGADMFO-2022 la máxima autoridad del GAD Municipal de Francisco de Orellana dispone y nombra los responsables de la rendición de cuentas, y a las empresas públicas y entidades vinculadas por lo que el Registrador de la Propiedad designa a los responsables de la rendición de Cuentas El 25 de febrero la ACL entrega sus preguntas en la cual el Registro de la Propiedad no tuvo ninguna
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	El 2 de mayo la ACL hace la entrega de la nomina de 6 personas que integran el equipo mixto	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE1/OF-IEM-ACL.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE1/OF-IEM-ACL.pdf</a>	El 2 de mayo el Sr. Marco Tandazo presidente de la Asamblea Ciudadana Local hace entrega de la nomina oficial del equipo ciudadano que integrara el equipo tecnico mixto
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos sucomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	Se conforma las comisiones según sus competencias y actividades en el caso de los técnicos del GADMFO y en el caso de los ciudadanos según su afinidad de su organización.	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/AC-CEM-CC.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/AC-CEM-CC.pdf</a>	El 9 de marzo se realiza la reunión de trabajo para la presentación del equipo tecnico mixto, conformación de las dos comisiones y designación de las funciones de cada una de la comisiones
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	Se reúne el presidente de la Asamblea Local y representantes ciudadanos integrantes del equipo mixto, representante de los grupos de atención prioritaria, de las organizaciones sociales y del sector rural para dar el informe en respuesta a los temas de consulta ciudadana del periodo 2021, para lo cual directores y técnicos de las direcciones de la Municipalidad, empresas y entidades vinculadas al GADMFO expusieron las respectivas respuestas.	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/AC-EIRTC.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/AC-EIRTC.pdf</a>	El Registro de la Propiedad no tuvo preguntas
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	Se realizó el Informe Preliminar y se entregó al GADMFO	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/IN-NP-RC2021.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/IN-NP-RC2021.pdf</a>	El GADMFO hizo llegar este informe a las diferentes instancias de participación
	3. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	Se lo realizó de acuerdo a lo establecido por el CPCCS	<a href="http://registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/FORM-CPCCS-2021.pdf">http://registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/FORM-CPCCS-2021.pdf</a>	El Registro de Propiedad como entidad vinculada al GADMFO llenó el formulario
	4. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	El Ab. Orlando Moreira Registrador de la Propiedad aprueba el informe preliminar de rendición de cuentas 2020	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/RES-IP-2021.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/RES-IP-2021.pdf</a>	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 05-RPCFO-2022 para la aprobación del informe preliminar
	5. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	MAS DE OCHO DIAS	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/ACT-ENIN-ACL.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/ACT-ENIN-ACL.pdf</a>	El 5 de abril del 2022 el GADMFO hace la entrega de información sobre el GAD, las empresas públicas y entidades vinculadas a la instancia de participación ciudadana
1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	Se difundió a través de la página Web Institucional	<a href="http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/IN-NP-RC2021.pdf">http://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE2/IN-NP-RC2021.pdf</a>	El Registro de Propiedad, difundió el informe a través de la página Web Institucional	

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	Se efectuó la invitación a los actores sociales y a la ciudadanía	<a href="http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/INV-RC2021.png">http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/INV-RC2021.png</a>	Se invita a todos los actores que componen la Asamblea Ciudadana Local del Sistema de Participación Ciudadana, a los actores sociales y a la ciudadanía en general a través de invitaciones físicas, y publicaciones en redes sociales y la Pagina Web Institucional
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	La deliberación se realizó en la institución con los invitados (actores sociales, delegados del municipio y representante de la ACL), miembros de la institución y usuarios que se presentaron a solicitar trámites	<a href="http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/RG-ADP2021.pdf">http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/RG-ADP2021.pdf</a>	Acta de la Audiencia de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2021, realizada en el salón de eventos del Registro de la Propiedad
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	1 HORA DE DELIBERACION	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=8QozMlIagE&amp;feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=8QozMlIagE&amp;feature=youtu.be</a>	Se coordinó con el personal de la institución para la exposición
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	NO	Se expone las respuestas presentados por la Asamblea Ciudadana Local	N/A	La Asamblea Ciudadana Local no presentó preguntas dirigidas al Registro de la Propiedad
	6. En la delieración pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	NO	Exposición de las respuestas a preguntas realizadas por la ACL	N/A	La Asamblea Ciudadana Local no presentó preguntas dirigidas al Registro de la Propiedad
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	NO	Solo se paso tarjetas para recoger las sugerencias	N/A	No se realizaron mesas de trabajo, pero se pasaron tarjetas para que realicen sus recomendaciones
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	SI	No se realizaron sugerencias	<a href="http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/ACT-%20SR-2021.pdf">http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/ACT-%20SR-2021.pdf</a>	El día de la Deliberación Pública se recogieron las tarjetas de Sugerencias y Recomendaciones Ciudadanas
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	El presidente de la Asamblea Ciudadana Local y el Registrador de Propiedad firmaron el acta de sugerencias y recomendaciones ciudadanas	<a href="http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/ACT-%20SR-2021.pdf">http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/ACT-%20SR-2021.pdf</a>	El 28 de abril firmaron el acta
	FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	NO	No se elaboró un plan de sugerencias debido a que no hubo recomendaciones y sugerencias	<a href="http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/ACT-%20SR-2021.pdf">http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/ACT-%20SR-2021.pdf</a>
2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.		NO	No se elaboró un plan de sugerencias debido a que no hubo recomendaciones y sugerencias	<a href="http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/ACT-%20SR-2021.pdf">http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/ACT-%20SR-2021.pdf</a>	En el acta consta que no existieron observaciones

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA/S EN LAS QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN/ES PÚBLICA/S Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)
28-abr-22	16	Masculino 9, femenino 7	Mestizos 13, Indígena 3

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
N/A	No existieron sugerencias ni recomendaciones	<a href="http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/ACT-DP-2021.pdf">http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE3/ACT-DP-2021.pdf</a>

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Agilizar los procesos para la entrega inmediata de la documentación que se solicite	A través de la comisión que se creó para analizar los procesos actuales y mejorarlos se observó que se ha implementado la digitalización de los archivos físicos, se ha sistematizado el trabajo para los usuarios internos de la institución y de acuerdo a lo planificado se sistematizó la información, para dar respuesta inmediata a los usuarios externos, lo que conlleva a que se está priorizando la supresión de tiempos muertos, con el único objetivo de dar cumplimiento a la sugerencia planteada por la señora Aida Quinchimbla	100%	<a href="http://www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE4/INF-PLSUG2021.pdf">www.registroporella.gob.ec/RENDICION/2021/FASE4/INF-PLSUG2021.pdf</a>

Aplicar el descuento del 50% a los adultos mayores	El Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana como entidad adscrita al GAD. Municipal Francisco de Orellana está cumpliendo con el descuento que se ampara en la Ordenanza Publicada en el Registro Oficial Nº 425 de fecha martes 27 del mes de enero del año 2015 que Regula la Tabla de Aranceles en El Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana, en el Artículo 25, literal C se establece que las personas de la tercera edad y las que tengan el carnet de discapacidad pagarán el 50% del derecho de registro, lo que no incluye en certificaciones.	100%	<a href="http://www.registroorellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE4/INFPLSUG2021.pdf">www.registroorellana.gob.ec/RENDICION/2021/FASE4/INFPLSUG2021.pdf</a>
--	---	------	--

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	0	0	0	0%	0%	No hay pauta
Prensa:	0	0	0	0%	0%	No hay pauta
Televisión:	0	0	0	0%	0%	No hay pauta
Medios digitales:	0	0	0	0%	0%	No hay pauta

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://www.registroorellana.gob.ec/index.php/transparencia/lotaip/lotaip2021">http://www.registroorellana.gob.ec/index.php/transparencia/lotaip/lotaip2021</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://www.registroorellana.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/ren-2021">www.registroorellana.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/ren-2021</a>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Aquí se reflejan los resultados llenados en la Ejecución programática	388,434.15	354,862.21	91%	<a href="http://www.registroorellana.gob.ec/RENDICION/2021/VIARIOS/EJEC-PRES-2021.pdf">www.registroorellana.gob.ec/RENDICION/2021/VIARIOS/EJEC-PRES-2021.pdf</a>

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
389,943.25	389,943.25	349,828.32	14,112.00	-	90%

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía					<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacion/ProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=H0didGVO-TvMOMNAsH0_RXRcPgBHH5ZSeOxEI_XFbkk">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacion/ProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=H0didGVO-TvMOMNAsH0_RXRcPgBHH5ZSeOxEI_XFbkk</a>
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica					
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa	2	31,000.00			
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial					
Catálogo Electrónico					
Cotización					
Contratación integral por precio fijo					
Ferias Inclusivas					
Otras					

**INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:**

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
no existe ninguna enajenacion		

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No existe ningún informe		

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No existe ninguna Recomendación					